

Vandana Shiva en México: En defensa de las semillas libres y la biodiversidad frente al imperialismo alimentario

Vandana Shiva afirmó que vivimos una **recolonización**, durante su conferencia magistral el sábado 16 de marzo, 2024, en la Casa del Maíz (Cencalli, Los Pinos, CDMX), aplaudida por un público de cientos de personas y la titular de la Secretaría de Cultura. Explicó que el instrumento aplicado dentro de tal imperialismo actual son los tratados de libre comercio y, como parte de ellos, las patentes. **La privatización de las semillas, a la mano con los transgénicos, es la herramienta principal para que los países sin biodiversidad propia puedan robar la que tenemos en el sur global: “se hacen ricos con nuestra biodiversidad”.**

El año 1996, después de la entrada en vigor del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN, 1994), en México se aprobó la Ley Federal de Variedades Vegetales (LFVV); el primer paso hacia la privatización de las semillas, porque implica una posibilidad legal de registrar semillas, aunque todavía no hay una delimitación en la propiedad; es decir, que **todavía no llega a ser propiedad privada**. Sin embargo, a nivel internacional ya estaban hechos los planes para una privatización completa de nuestras



Foto: Fernanda Estrada

semillas con el convenio de la Unión Internacional para la Protección de las Obtenciones Vegetales (UPOV); una organización intergubernamental con sede en Ginebra (Suiza), actualizado en 1991. En el año 2012 se presentó la primera iniciativa para reformar LFVV que incluía sanciones para cualquier persona que siembre semillas registradas sin permiso, es decir, volverlas propiedad privada y que los dueños sean los llamados “obtentores”.

Se podría pensar que se refiere a las comunidades campesinas y pueblos originarios que durante los últimos 10,000 años han diversificado, desarrollado y protegido las semillas, pero no, los “obtentores” son las corporaciones e instituciones que registran una variedad de la semilla homogeneizada que originalmente siempre se desarrollan a partir de las semillas campesinas.

La sociedad civil, junto con las comunidades campesinas, se opuso y se logró detener la reforma, esto aunque había una coyuntura política generalmente adversa dentro del gobierno de Peña Nieto. Las corporaciones no se dieron por vencidas y lograron meter otra iniciativa similar en la Cámara de Diputado en el año 2020 y también en 2022, esta vez se incluían sanciones hasta cárcel para personas que guardarán, intercambiarán o venderán semillas patentadas.

De nuevo, se logró resistir y siguen sin haber podido privatizar nuestras semillas, pero la amenaza sigue latente porque a eso se comprometieron (el Presidente de la República y el Senado) cuando renegociaron, firmaron y ratificaron el nuevo TLCAN; ahora llamado Tratado entre México Estados Unidos y Canadá (TMEC) entrado en vigor en julio 2020. Es que ya el tratado incluye la ratificación del mismo convenio de la UPOV91.



"Se podría pensar que se refiere a las comunidades campesinas y pueblos originarios que durante los últimos 10,000 años han diversificado, desarrollado y protegido las semillas"

Relación entre semillas libres y transgénicos

El maíz transgénico o genéticamente manipulado, viene de semillas patentadas por alguna de las grandes corporaciones transnacionales semilleras y químicas, como Monsanto-Bayer. Son cultivos resistentes al glifosato (y otros agroquímicos incluso más potentes) lo cual implica que se pueden inundar las plantas con este agrotóxico (probablemente cancerígeno según la Organización Mundial de Salud), y mata prácticamente todas las demás



plantas a su alrededor, **generando un monocultivo destructivo para la biodiversidad, el agua y la salud humana.**

El maíz es de polinización abierta y solo la existencia en el ambiente de una variedad transgénica implica un riesgo de contaminación a los maíces nativos y criollos.

Es decir, que los genes propiedad de corporaciones transnacionales se mezclan con las variedades campesinas y así, poco a poco, las conquistan porque se vuelven propiedad de las mismas corporaciones. El primer maíz nativo contaminado por transgenes se encontró en Oaxaca en 2001, aunque en ese momento no había autorizaciones de siembra de transgénicos en México. En los laboratorios, las corporaciones desarrollan plantas que son

"El maíz es de polinización abierta y solo la existencia en el ambiente de una variedad transgénica implica un riesgo de contaminación a los maíces nativos y criollos."



resistentes a agroquímicos potentes que ellas mismas han desarrollado. Aquí uno de los ejemplos mas evidentes es justo el glifosato, patentado por Monsanto en 1974, la misma corporación que 20 años después patentó las primeras semillas resistentes a ese herbicida en Estados Unidos.



Un país en donde hoy más de 90% de todo el maíz cultivado es transgénico. **Esto es lo que no queremos en México.** Somos centro de origen y diversificación constante del maíz, tenemos una amplia deliciosa cultura

alimentaria con más de 700 platillos preparados a partir del maíz. **Gracias a las comunidades campesinas y pueblos originarios que generación tras generación siguen seleccionando y guardando las semillas para el año siguiente, somos el banco genético vivo de maíz más grande en el mundo.** Partiendo de ello, a partir del año 2013 hemos logrado temporalmente parar las autorizaciones para siembras del maíz transgénico porque metimos a una demanda colectiva que sigue en juicio hoy en día.

Por el otro lado, la importación del maíz transgénico sigue en aumento. Ya que llegamos a importar casi 40% del maíz consumido en el país se logró que el **estado mexicano se pronunciara en contra del consumo directamente del maíz transgénico.** Un avance hacia admitir que nuestros maíces están en riesgo. Se publicó un decreto presidencial el año 2020, con una versión posterior actualizada y más ligera en febrero del 2023, que prohíbe gradualmente el glifosato, pero también el maíz transgénico en el consumo humano directo.

Las corporaciones, a través de Estados Unidos, de nuevo no se dieron por vencidas, sino metieron una queja a través de un panel de

controversias dentro del marco legal del TMEC diciendo que México no tiene pruebas suficientes para prohibir el maíz transgénico en el consumo humano directo. Sería “discriminación” hacia el maíz transgénico. Ahora abiertamente, lo que hemos sabido desde hace décadas, es que quieren obligarnos a comer puros productos suyos para poder seguir generando ganancias a costa de la salud, la naturaleza, la biodiversidad y, por tanto, la alimentación de las futuras generaciones.

Estamos en la gran batalla que puede definir la alimentación para las generaciones futuras a nivel mundial. **Por eso llegó la Dra. Vandana Shiva a visitarnos y apoyarnos en marzo 2024, para que nos unamos a nivel global en la lucha en contra del imperialismo alimentario, en contra de la conquista de nuestro alimentos, de nuestra cultura y de la destrucción de la naturaleza.** Queremos una alimentación soberana donde hay diversidad y salud basadas en semillas libres sin ninguna delimitante para seguir siendo desarrolladas por las comunidades campesinas y pueblos originarios, igual como lo han hecho durante miles de años.



Foto: Fernanda Estrada